Municipalidad de CONCEPCIÓN
¡La mejor calidad de Vida!
Dirección de Administración de Salud

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta Nº500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".

INFORME DE CONFORMIDAD TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisora	Sandra Lagos Aguillón
Horario	Lunes: 8:00 a 10:00 y 14:00 a 20:00 Jueves: 17:00 a 20:00 Martes: 09:00 a 12:00 y 14:00 a 20:00 Viernes: 09:00 a 12:00 y 16:00 a 19:00 Miércoles: 14:00 a 20:00 (Sin marcaje)
Ausencias	Ninguna
Atrasos	Ninguno
Turnos (si corresponde)	
Detalle de horas realizadas en período informado	El trabajo realizado se efectuó en conformidad a lo informado en modalidad teletrabajo, sin marcaje de reloj control.
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	● **Reuniones de equipo (4)** (8 hrs) ● **Reuniones de (4) Supervisiones clínicas** (8 hrs) ● **Reuniones con profesionales CESFAM (2)** Médicos de salud mental CESFAM TUCAPEL y LORENZO ARENAS (2 hrs) ● **Realización de atenciones de pacientes:** Se realizaron un total de (48) atenciones, de las cuales (32) corresponden a atenciones virtuales; y (16) corresponden a atenciones presenciales. (48 hrs) ● **Llamadas de pre-ingreso (7)** (5 hrs) • **Otras tareas administrativas**: ○ Revisión bibliográfica, búsqueda de material de apoyo y estudio asociado a necesidades de usuarios. (20 hrs). ○ Creación de material psicoterapéutico e infografías. (19 hrs) ○ Revisión y actualización de planillas y sistema AVIS para actualización de datos, agendamiento, y registro para fines de respaldo estadístico, y envío de correos de alta informativos a asesores de salud mental cesfam. (22 hrs) ○ Preparación de material para taller (13,1 hrs) ○ Coordinación, contención, respuesta a dudas y otros con usuarios y/o familiares. (25 hrs) ○ **Actividades del 4 al 31 de Mayo** por contrato de 44 horas, por un monto proporcional de $1.125.000 liquido.
Número de Boleta a Honorarios	N° 26

INFORMACION DESDE CESFAM Y VALIDACION DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Leticia Margarita Umaña Zagal		
RUT			
Cargo/Profesión	Psicóloga.		
Programa	Servicios de psicología programa CRSAM DAS		
Mes informado	Mayo 2026	Horas realizadas	170,1 hrs.
Horas semanales (jornada)	JORNADA 44 hrs. semanales	Establecimiento	CRSAM – CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD MENTAL DAS ADMINISTRACION CENTRAL

Firma trabajadora contratado a Honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento

D. ADMINISTRACIÓN SALUD * SUB DIRECCIÓN RR.HH. * MUNICIPALIDAD CONCEPCIÓN

D. ADMINISTRACIÓN SALUD * DIRECTORA D.A.S. * MUNICIPALIDAD CONCEPCIÓN

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21,03,001,002 – 1
Valor bruto a cancelar	$ 1.125.000.-
SD Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago	

D. ADMINISTRACIÓN SALUD * SUB DIRECCIÓN RR.HH. * MUNICIPALIDAD CONCEPCIÓN